

## Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno – Ley 1474 de 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	Juan Carlos Bernal Galofre	Período evaluado: Septiembre – Diciembre 2014 Fecha de Elaboración: Diciembre 09 de 2014
---	----------------------------	---

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- Se requiere fortalecer en coordinación con los procesos la actualización de los mapas de riesgos, debido a que existe la Guía para la administración del riesgo la cual ha sido implementada en algunos procesos, por consiguiente es necesario el acompañamiento en esta labor para evaluar nuevos riesgos al interior de la entidad.

#### Avances

- Se viene reportando los avances de las tareas del primer, segundo y tercer trimestre del año, según lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2641 de 2012, “Estrategia Anticorrupción y Atención al ciudadano DIMAR” en la entidad.
- Con el propósito de simplificar los procesos y hacer más eficiente las herramientas de medición, seguimiento, control y administración del riesgo, se ha venido realizando la revisión y mejoramiento de los procesos en la entidad.
- La entidad recibió la Auditoría Voluntaria de OMI conforme a los estándares establecidos para su desarrollo.
- El proyecto del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2030 esta para aprobación, fue presentado y socializado al interior de la entidad en el mes de octubre, donde articula la coordinación con las entidades de la Administración Marítima Nacional.
- El documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, fue publicado en el DNP y por primera vez en su historia Dimar tiene una participación importante, donde los temas propios de la Autoridad Marítima fueron incluidos y constituidos como temas de interés para el desarrollo del Estado.
- En el documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, los temas que fueron incluidos fueron los siguientes:
  1. Seguridad y Defensa
  2. Desarrollo del Sector de Hidrocarburos en Armonía con el Medio Ambiente.
  3. Desarrollo Minero Energético con Responsabilidad Ambiental.
  4. Fortalecer los procesos de Gestión del Riesgo: conocimiento, reducción y manejo.
  5. Seguridad en Zonas de Frontera.
- La importancia del documento constituye las bases para la elaboración de la Ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo, por consiguiente se debe continuar con las gestiones pertinentes para lograr que los temas citados queden consignados en dicha ley.
- En el cuarto trimestre de la vigencia, se llevó a cabo la segunda Reunión de Análisis Estratégico RAE, cuyo objetivo fue revisar el estudio para dimensionar el tamaño de la operación de DIMAR a nivel misional para el periodo 2014-2030, Rediseño Organizacional, resultados Plan de acción 2014 / PED 2011-2019, segundo Boletín de Vigilancia Estratégica y el Sistema de Gestión de Calidad.



- La entidad fue auditada por el ente SGS para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad de la presente vigencia y obtuvo la recertificación.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

- En relación al Sistema de Gestión documental de la entidad, el sistema está en desarrollo y no se encuentra totalmente operando, se espera que con el proyecto del Sistema de Gestión Documental y Electrónica de Archivos SGDEA se acelere este proceso.
- Continuar con el fortalecimiento de la comunicación al interior de la entidad, donde exista un canal de comunicación asertivo, que no genere esfuerzos y reprocesos.

#### Avances

- Los planes de mejoramiento van a ser integrados en la herramienta del Sistema de Mejoramiento Continuo SIMEC, como apoyo tecnológico para el seguimiento y control de los mismos.
- Conforme al Plan de acción del Grupo de Control Interno y de acuerdo al Decreto 943 de 2014, donde se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI, la entidad ha venido realizando la socialización del nuevo modelo en las auditorías programadas para la presente vigencia.
- Dando cumplimiento a la Directiva Transitoria No. 005 – Implementación Sistema de Mejoramiento Continuo SIMEC, los módulos de documentos, indicadores y planes han sido implementados en el sistema.
- Los indicadores de los procesos han sido revisados, actualizados, cargados y medidos en el SIMEC.

### Sistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

- Avanzar con la implementación del Plan de Mejoramiento Individual.
- Fortalecer la implementación de las recomendaciones producto de las auditorías de control interno producto del seguimiento a los Planes de Mejoramiento.
- De las acciones levantadas por los procesos en el Plan de mejoramiento evaluar la eficacia de esas acciones junto con los líderes con el objetivo de subsanar los hallazgos evidenciados.
- De acuerdo a lo establecido en la Guía de Autoevaluación de los procesos y revisión por la dirección, se debe adoptar los lineamientos del nuevo modelo del MECI, para su aplicación y desarrollo.

#### Avances

- Se estableció como política de evaluación independiente el enfoque basado en riesgos para el desarrollo de las auditorías.
- Se viene dando cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.



## Estado General del Sistema de Control Interno

El Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República viene ejecutándose sin novedad y sus tareas para la presente vigencia están para ser cumplidas a Diciembre 31 de 2014.

Se viene evaluando el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del primer, segundo y tercer trimestre del año, conforme a los plazos establecidos.

Se viene actualizando en la entidad la nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, para su implementación y desarrollo de cada una de las fases que el modelo contiene.

La entidad presentó y socializó el proyecto del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2030, y su articulación y coordinación con las entidades de la Administración Marítima Nacional, el cual está para aprobación de la Alta Dirección.

## Recomendaciones

- GPLAD: Actualizar los procedimientos en coordinación con los procesos.
- GPLAD: Integrar el Plan de mejoramiento con el Sistema de Mejoramiento continuo, como herramienta de seguimiento y control a los planes.
- GRUDHU: Continuar con los mecanismos de implementación y operación del Plan de Mejoramiento Individual, como instrumento de medición al interior de la entidad.

Profesional de Defensa **CN (RA) PD Juan Carlos Bernal Galofre**  
Coordinador Grupo de Control Interno

Firma